

Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del MUFPES (Filosofía y Letras) celebrada mediante Zoom el día 30 de septiembre de 2020

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Reunión telemática (vía Zoom)

Día y hora: 30 de septiembre de 2020. Primera y única convocatoria: 11.00 horas.

Asistentes: Míriam Librán Moreno, Javier Grande Quejigo y Luis Javier Conejero Magro

Siendo las 11.00 horas del 30 de septiembre de 2020, se reúne la Comisión de Calidad del MUFPES (Filosofía y Letras) en sesión extraordinaria la Comisión con el siguiente **orden del día**:

1. Informe del Coordinador

El coordinador informa de su recién nombramiento como Coordinador de la Comisión de Calidad del MUFPES (Filosofía y Letras), y agradece al anterior Coordinador, Juan María Gómez Gómez, la labor desempeñada hasta la fecha. Desde el pasado 28 de septiembre, hace dos días, que se aprobara en Junta de Facultad dicho nombramiento, Luis Conejero pasa a ser el nuevo Coordinador de esta Comisión.

En esta primera reunión, o primera toma de contacto, quiere consultar a los miembros de la Comisión la posibilidad que recoge la Normativa de las Comisiones de Calidad de la Universidad de Extremadura para que puedan contar con un miembro más dentro de la Comisión. Que una titulación que cuenta con 115 alumnos, matriculado en nuevo ingreso, una Comisión de Calidad que se encarga de cinco especialidades diferentes, a saber, inglés, francés, portugués, historia y lengua, parece que necesita un equipo de gente mayor. Puesto que la Normativa recoge conceder un miembro más en este tipo de Comisiones, se va a proceder a la solicitud.

De igual modo, el coordinador informa a la Comisión que, al igual que hiciera su predecesor, y como miembro de la Comisión Intercentro del MUFPES, será el secretario de la misma, a propuesta e invitación del Coordinador de la Comisión de Calidad Intercentro del MUFPES, Antonio Salvador Plans.

Además, el coordinador enumera lo que considera que son los diferentes puntos a tratar y que requerirán de reuniones por parte de esta Comisión a lo largo del curso académico y que son: la realización de la memoria anual del curso anterior del MUFPES, la oferta y asignación de los centros de Prácticas, la oferta y reparto de los tutores de TFM así como la organización de los tribunales evaluadores de las diferentes convocatorias de

los TFM, ya sea por parte de esta Comisión o por parte del Decanato de la Facultad, y la validación de los planes docentes para el próximo curso.

Para concluir, el coordinador propone una revisión de los planes docentes y una futura reunión con todos los profesores involucrados en el Máster —o, al menos, con los coordinadores de las asignaturas — para tener en cuenta lo que viene siendo una petición o una llamada de atención por parte del alumnado, y es que los temas, los contenidos y, a veces, incluso los trabajos o las tareas en las que se cifran las evaluaciones de diferentes asignaturas tienden a resultar muy repetitivas y poco provechosas para los alumnos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.45 horas del día 30 de septiembre de 2020. De todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº del Coordinador Luis J. Conejero Magro Secretaria Míriam Librán Moreno